

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 16 de noviembre de 2023

Oficio: CPC/2023

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 21 de noviembre de los presentes, en punto de las 13:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón del PT de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envié un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Fernanda
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

Los oficios se entregaron de
manera personal a las Diputadas



Secretario Técnico
de la Comisión de
Puntos Constitucionales

C.c.p. Archivo